

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**97****MADRID NÚMERO 27**

EDICTO

Doña Raquel María Soriano Yáñez-Sedeño, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 27 de Madrid, HAGO SABER:

En este Juzgado se sigue Procedimiento de Execuator 885/2015 entre D./Dña. SANTIAGO DE LEON MARTE y D./Dña. INGRIS PEREZ SANTANA, declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado Auto de fecha 18 de octubre de 2017, que se encuentra a disposición de D./Dña. INGRIS PEREZ SANTANA en la oficina judicial de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma, mediante su publicación en el Tablón de Edictos del Juzgado y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido y firmo la presente en Madrid, a 19 de octubre de 2017.

**EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA**

(03/36.039/17)

